



ESPAÑA

10	ES	11	21	22	10	Y
NÚMERO				227656		
FECHA DE PRESENTACION				- 4 ABR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD 227656

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		F21V	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"LAMPARA CON PANTALLA CIRCULAR".	

71	SOLICITANTE (S)
D. GONZALO GONZALO RODRIGUEZ.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
VALLADOLID, Ctra. de Burgos a Portugal Km. 125.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una lámpara provista de una pantalla circular realizada en láminas o superficies curvas, adosadas entre sí por arcos contiguos formando un conjunto:

5. Es sabido que una de las dificultades estéticas que se presentan en la realización de conjuntos cilíndricos compuestos a partir de arcos planificados y, precisamente, en la forma de empalmarlos unos con otros, es buscando que dichas uniones no alteren la composición lumínica, ya que los cantos producen roturas de intensidad y producen cambios profundos en la iluminación general de una habitación.

10. Por ello se ha intentado realizar este tipo de enlaces procurando soslayar cantos dobles y manteniendo en cualquier lugar la misma intensidad lumínica, al mismo tiempo que procuramos mantener un nivel estético notable y atrayente.

15. Con el fin de comprender mejor el alcance de la presente solución vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos y en los que se representa una solución preferida dada a título de ejemplo sin carácter limitativo.

20. En los dibujos se ha representado una vista perspectiva

de una lámpara provista de la solución mencionada y con detalle, a mayor escala, para comprobar la unión de cada lámina de pantalla. Podemos comprobar que se ha representado por 1 al cuerpo central de la lámpara del que parten radialmente un número variable de varillas 3 que, en el caso del dibujo, es de seis en cuyo extremo libre se dispone una chapita 4 de dimensiones apropiadas para cubrir la unión de dos láminas 2 que, en este caso, adoptan arco ligeramente inferior a los 60 grados, con el fin de aplicar los cantos contiguos al cuerpo de la chapita 4 con lo que existe un solapamiento suficiente para atornillar los tornillos 6 en los manguitos 5 de la propia chapita 4.

De esta forma comprobamos que se realiza un conjunto cilíndrico a la altura que se desee a partir del cuerpo de lámpara mediante un adosado de láminas en arco correspondiente al reparto dado al número de varillas, pero siempre conservando los adosados sobre la cabeza de cada varilla que se reparte el sostén de dos láminas.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalles, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera

- el número de varillas en correspondencia del arco a cubrir por la lámina en cuyos costados se adosan, dos a dos, las cabezas terminales de las mismas, cualquiera la forma de sujeción y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.
- 5.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

10.

REIVINDICACIONES

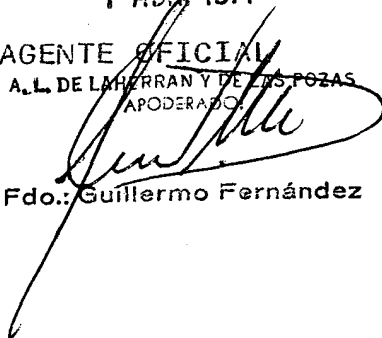
- 1ª.- Lámpara con pantalla circular, caracterizada por el hecho de que sobre el cuerpo central de la misma se implantan un número de varillas radiales en correspondencia con el valor del arco a cubrir por cada lámina de pantalla y cuyas varillas terminan con una chapita rectangular en cuyas alas se sujetan, respectivamente, un canto libre de lámina de manera que se atornillen en cada chapita dos láminas contiguas adosadas cubriendo todo el perímetro circular.
20. 2ª.- LAMPARA CON PANTALLA CIRCULAR.

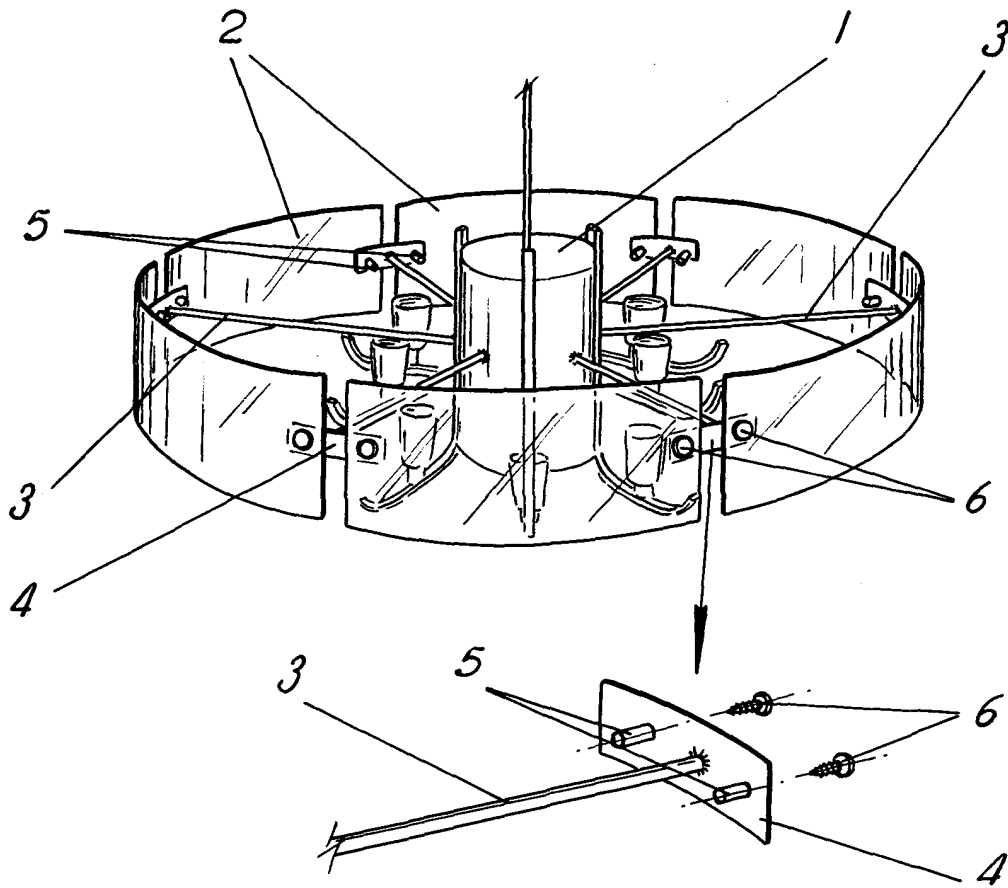
Según se describe y reivindica en la presente Memoria
Descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a

- 4 ABR, 1977

EL AGENTE OFICIAL
A.L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO


Fdo.: Guillermo Fernández



Escala variable
MADRID, 17/11/1977
A. DE VAHERAN Y DE LAS CASAS
ARQUITECTOS

Fdo: Guillermo Ferrández